Asociación Parasitológica Argentina

Número especial

III JORNADAS VIRTUALES SOBRE PREVENCION DE TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

Órgano oficial de difusión científica de la Asociación Parasitológica Argentina

(Rev Arg Parasitol)

Revista Argentina de Parasitología

III JORNADAS VIRTUALES SOBRE PREVENCION DE TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

13 y 14 de mayo de 2025

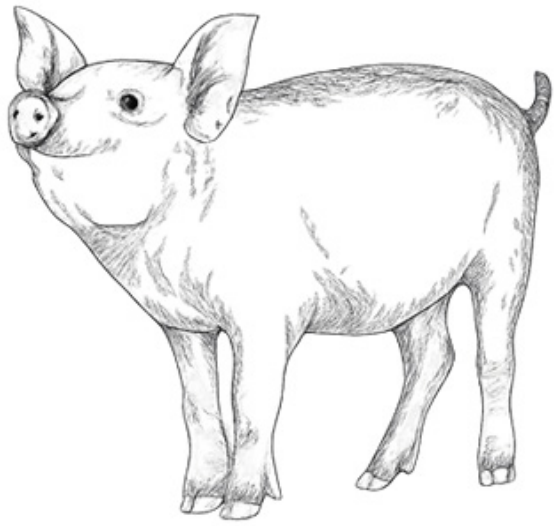

Asociación Argentina de Zoonosis

asociación argentina de microbiología

Asociación Parasitológica Argentina

ISSN: 2313-9862

Registro de Propiedad Intelectual: 5117758

ISSN: 2313-9862

Libro de resúmenes:
III JORNADAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE LA TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

ORGANIZADO POR
Asociación Parasitológica Argentina
Asociación Argentina de Microbiología (Subcomisión de Parasitología Clínica, SADEBAC)
Asociación Argentina de Zoonosis

COORDINADORES
Viviana Randazzo (APA-AAM)
Graciela Santillan (AAZ-AAM)
Gustavo Montali (APA)

NÚMERO ESPECIAL DE LA REVISTA ARGENTINA DE PARASITOLOGÍA
Rev. Arg. Parasitol.
Órgano oficial de difusión científica de la Asociación Parasitológica Argentina
ISSN: 2313-9862
Revista en línea y de acceso abierto:
www.revargparasitologia.com.ar

DISEÑO WEB Y DIAGRAMACIÓN
Rocío Vega (UNCo-Bariloche)

La Asociación Argentina de Parasitología (APA) forma parte de la Asociación Argentina de Editores Biomédicos (AAEB) y es indizada por la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC Data Bases).

Declaración Declinatoria: Se deja constancia que la APA no se responsabiliza por el contenido de las contribuciones de los distintos autores realizadas en el número especial, en el marco de las III Jornadas Nacionales de Prevención de la Trichinellosis en Argentina.

III JORNADAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE LA TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA: UN ESPACIO DE REFLEXIÓN

En el marco de las actividades por la Semana Nacional de lucha contra la Trichinellosis en Argentina, desde la Asociación Parasitológica Argentina junto a la Asociación Argentina de Zoonosis y la Asociación Argentina de Microbiología, los días 13 y 14 de mayo de 2025 se llevaron a cabo las Terceras Jornadas Virtuales de Prevención de la Trichinellosis en Argentina, un espacio crucial para la salud pública de nuestro país conscientes del desafío que representa esta zoonosis, pero con la firme convicción de que la colaboración y la innovación son las claves para su control. La actividad fue coordinada por la Dra. Viviana Randazzo junto a la Dra. Graciela Santillan, y el Med. Vet. Gustavo Montali. Los diferentes disertantes fueron expertos en la temática provenientes de diferentes instituciones: Ministerio de Salud, INAL, SENASA, Instituto Malbrán, Universidad Nacional de La Pampa, Municipios y Direcciones de Epidemiología y Ambiente de las provincias de Buenos Aires y Río Negro. Las jornadas fueron gratuitas y con inscripción previa y asistieron un total de 430 profesionales. Las mismas fueron transmitidas por Youtube en vivo.

El objetivo central del encuentro fue fortalecer el abordaje integral de la trichinellosis, tratando la casuística, la detección y el tratamiento de casos humanos, destacando además la necesidad de una red de trabajo coordinada que incluya a la salud humana, la sanidad animal, la producción agropecuaria, la ciencia y la educación convencidos de que sólo a través de esta sinergia podremos desarrollar estrategias efectivas que impacten positivamente en la cadena de transmisión. Las jornadas, destacaron la importancia de la vigilancia epidemiológica activa y pasiva, no solo en la población humana sino también en los animales de producción. Se analizaron los avances en los métodos de diagnóstico, tanto tradicionales como moleculares, y su aplicación en el campo. Abordaron, además, la relevancia de la educación y la concientización pública, con estrategias de prevención y control.

A pesar de los esfuerzos, los brotes esporádicos de trichinellosis nos recuerdan la persistencia del riesgo. Por ello, es imperativo que revisemos y actualicemos nuestros protocolos de acción ante brotes, garantizando una respuesta rápida y coordinada. Es nuestro deber como veterinarios/as, bioquímicos/as, biólogos/as, médicos/as, epidemiólogos/as, y autoridades sanitarias, trabajar para que cada caso de trichinellosis se convierta en una excepción, y no en una estadística recurrente. Esto implica fortalecer la comunicación interinstitucional y la transferencia de conocimiento entre las distintas jurisdicciones de nuestro país. La situación epidemiológica de la trichinellosis en Argentina, sigue siendo un tema de constante atención. Los brotes, aunque controlados, continúan manifestándose en diversas provincias, lo que evidencia la existencia de falencias en la vigilancia y en las prácticas de consumo y producción. Los datos del último año indican la persistencia de casos asociados al consumo de productos porcinos no certificados, de faena clandestina o casera. Esto nos obliga a redoblar esfuerzos en la concientización de la población sobre los riesgos del consumo de carne sin los debidos controles sanitarios y la necesidad de una mayor integración entre los sistemas de salud pública y de sanidad animal para una respuesta más efectiva y temprana. En este contexto, quiero destacar la importancia fundamental de dos conceptos: el trabajo intersectorial y la prevención. El abordaje efectivo de la trichinellosis, y de otros desafíos sanitarios contemporáneos, requiere una visión que va más allá de la atención médica tradicional. Se necesita un enfoque proactivo y coordinado que involucre a múltiples sectores de la sociedad. El trabajo intersectorial es crucial porque reconoce que la salud no es solo el resultado de factores biológicos, sino que también está íntimamente ligada a determinantes sociales, económicos y ambientales. En el caso de la trichinellosis, por ejemplo, no basta con tratar a los pacientes una vez que la enfermedad se manifiesta. Es indispensable que los productores agropecuarios implementen buenas prácticas de crianza, que los entes de control garanticen la sanidad de los alimentos, y que las autoridades educativas informen a la población sobre los riesgos. Esta colaboración permite abordar la raíz del problema, en lugar de solo lidiar con sus consecuencias. Es el trabajo

Rev. Arg. Parasitol. - Número especial ISSN: 2313-9862

conjunto del Estado a través de políticas públicas, junto a la academia y a la ciencia y la tecnología así como la industria, lo que nos permitirá construir un frente común. Sin esta visión integradora, nuestros esfuerzos estarán condenados a ser fragmentados e insuficientes. Por otro lado, la prevención se presenta como el pilar fundamental de cualquier estrategia de salud pública exitosa. Prevenir una enfermedad es, sin lugar a dudas, más eficaz y menos costoso que curarla. En el contexto de la trichinellosis, las acciones preventivas no solo protegen la salud de la población, sino que también evitan pérdidas económicas significativas para los productores, así como la sobrecarga de nuestro sistema de salud. La prevención implica un conjunto de acciones que van desde la educación sanitaria en las escuelas y comunidades hasta la implementación de políticas públicas robustas, como los programas de vigilancia y control en la cadena de producción. La combinación de un fuerte trabajo intersectorial con una estrategia de prevención sólida nos permitirá construir un sistema de salud más resiliente y equitativo. Al coordinar los esfuerzos de diferentes actores y al priorizar la prevención, podemos anticiparnos a las enfermedades, mitigar sus efectos y, en última instancia, mejorar la calidad de vida.

El principal interés de realizar cada año las jornadas radica en su capacidad para actuar como un crisol de ideas y experiencias. Aquí, la academia, el sector público, los productores y la sociedad se encuentran para dialogar y construir soluciones conjuntas. El desafío es grande, pero nuestra capacidad de colaboración es aún mayor, contamos con la certeza de que el trabajo colectivo es el único camino.

Viviana Randazzo
Cátedra de Microbiología y Parasitología. Dpto. de Biología, Bioquímica y Farmacia. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Buenos Aires. Argentina.
Contacto: viviana.randazzo@uns.edu.ar

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ACTUAL DE LA TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

III JORNADAS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE LA TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA TRIQUINOSIS HUMANA EN ARGENTINA. ANÁLISIS DE DATOS DEL SNVS 2.0 ENTRE 2019 Y SE 16 2025

Castillo Celeste[1], Faro Emilio[1], Casas Natalia[1]

[1]Ministerio de Salud de la Nación / Dirección de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
E-mail: celecastillocc@gmail.com

RESUMEN: Se analizó la información registrada en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) sobre triquinosis humana en Argentina entre la semana epidemiológica (SE) 01/2019 y la SE 16/2025, con el objetivo de describir sus características epidemiológicas. Se incluyeron casos confirmados (incluidos por nexo) y probables. Se notificaron 5.524 casos, de los cuales 2.017 fueron confirmados y 207 probables. El 88% ocurrió en la región Centro (principalmente Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe). El 64% correspondió a varones y la mediana de edad fue 36 años. El 31,3% de los casos presentó al menos un antecedente epidemiológico, siendo el más frecuente el consumo de chacinados. Se identificaron 147 brotes, el 49% de los brotes se asoció a productos de origen casero, el 22% a venta informal, el 20% a venta comercial y el 9% al consumo de carne de animales silvestres. Los hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, control y fiscalización sanitaria.

INTRODUCCIÓN

La triquinosis es una zoonosis parasitaria causada por especies del género *Trichinella*, cuya transmisión al ser humano se produce por la ingestión de carne cruda o mal cocida, principalmente de cerdo o animales silvestres, infectada con larvas del parásito. En Argentina, esta enfermedad es de notificación obligatoria (ENO) y está regulada por la Resolución Ministerial 2827/2022 en el marco de la Ley 15.465. La vigilancia sanitaria se realiza de forma universal, con modalidades clínica, de laboratorio y epidemiológica, mediante el SNVS 2.0 y el Formulario de Notificación de Brotes. Este trabajo describe la situación epidemiológica de la triquinosis humana en Argentina entre 2019 y 2025, con el objetivo de caracterizar los casos, su distribución geográfica, estacionalidad, perfil demográfico, antecedentes epidemiológicos y brotes asociados.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un análisis descriptivo de los casos registrados en el evento 'Triquinosis' del SNVS 2.0 entre la SE 01/2019 y la SE 16/2025. Se incluyeron casos confirmados (incluidos por nexo epidemiológico) y probables. La jurisdicción se asignó según el lugar de residencia consignado o, en su defecto, por jurisdicción de notificación. La fecha de apertura del caso fue utilizada para el análisis temporal. Se calcularon frecuencias absolutas y relativas para variables sociodemográficas, antecedentes epidemiológicos y fuentes alimentarias implicadas en los brotes.

RESULTADOS

Durante el período analizado se notificaron 5.524 casos de triquinosis: 2.017 confirmados, 207 probables, 251 descartados y 3.049 sospechosos. Para el análisis epidemiológico se consideraron los 2.224 casos confirmados y probables. El 88% (n=1.775) de los casos se concentró en la región Centro, con mayor frecuencia en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. (Tabla 1).

La curva temporal evidenció casos durante todo el año, con un incremento en otoño e invierno, coincidente con la faena domiciliaria y la elaboración artesanal de chacinados, prácticas facilitadas por las bajas temperaturas. (Figura 1).

El 64% de los casos correspondió a varones y el 36% a mujeres, con una mediana de edad de 36 años. El 69,3% de los casos se concentró en personas de entre 25 y 65 años. Del total de casos, el 31,3% (n=697) tenía registrado al menos un antecedente epidemiológico: 60% (n=422), consumo de chacinados (embutidos o no), 19% (n=130), consumo de carne de cerdo, 1% (n=6), consumo de carne de animales silvestres, 15% (n=107): consumo de alimentos compartidos con otros casos, 5% (n=32), consumo de alimentos con diagnóstico positivo por digestión artificial. Se identificaron 147 brotes de triquinosis distribuidos en las siguientes provincias: Buenos Aires (56), Córdoba (48), Mendoza (18), Santa Fe (13), San Luis (5), Río Negro (3), San Juan (1), Neuquén (1) y Santiago del Estero (1). Se notificaron en promedio 23 brotes anuales para el periodo en estudio,

Tabla 1. Distribución de casos notificados de triquinosis según clasificación y provincia de residencia. Argentina 2019 a SE 16 2025. n= 5524

Provincia	Caso confirmado	Caso descartado	Caso probable	Caso sospechoso	Total general
Buenos Aires	748	146	82	1232	2208
Córdoba	685	8	24	984	1701
Santa Fe	337	56	86	350	829
Mendoza	130	9	6	166	311
San Luis	36	1	3	131	171
Río Negro	18	1	0	31	50
San Juan	12	0	0	11	23
Santiago del Estero	10	0	0	2	12
Neuquén	10	4	1	8	23
CABA	9	0	2	24	35
Entre Ríos	5	22	0	29	56
La Pampa	5	2	0	46	53
La Rioja	5	0	0	9	14
Tierra del Fuego	3	0	0	0	3
Santa Cruz	2	0	0	4	6
Catamarca	1	0	0	1	2
Corrientes	1	0	0	2	3
Formosa	0	0	0	1	1
Chaco	0	0	1	0	1
Misiones	0	1	0	6	7
Salta	0	0	2	3	5
Tucumán	0	0	0	2	2
Jujuy	0	1	0	1	2
Chubut	0	0	0	6	6
Total general	**2017**	**251**	**207**	**3049**	**5524**

en su mayoría familiares, de pequeña magnitud, vinculados a consumo de carne mal cocida o productos artesanales. Respecto al origen de los alimentos involucrados en los brotes: 49% se atribuyó a faena familiar, 22% a venta informal sin control, 20% a venta comercial en establecimientos habilitados, 9% al consumo de carne de animales silvestres.

DISCUSIÓN

Los datos analizados confirman que la triquinosis continúa representando un problema de salud pública, particularmente en zonas rurales y periurbanas del país, donde persisten prácticas de faena domiciliaria sin control veterinario y la elaboración artesanal de alimentos de origen porcino. La marcada estacionalidad refleja patrones culturales y de consumo asociados al invierno. La alta proporción de casos sin antecedentes registrados evidencia limitaciones en la carga de datos. La venta informal y la producción clandestina de productos cárnicos amplifican el riesgo de brotes y dificultan la trazabilidad. La vigilancia integrada y las acciones intersectoriales son fundamentales para reducir la incidencia.

CONCLUSIÓN

La triquinosis persiste como una zoonosis endémica en Argentina, con predominio en la región Centro, estacionalidad invernal y alta vinculación con prácticas alimentarias no seguras. Fortalecer la educación sanitaria, el control bromatológico, la vigilancia epidemiológica y la articulación entre salud, producción y comercio son acciones clave para su prevención.

PALABRAS CLAVE: TRIQUINOSIS, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, ZOONOSIS

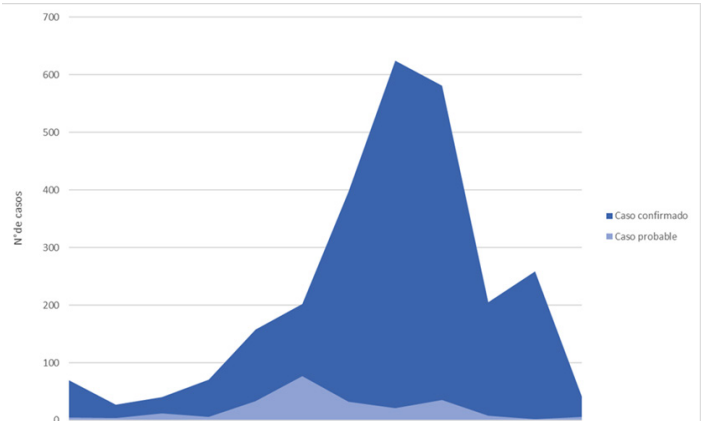

Figura 1. Distribución anual por mes de los casos notificados de triquinosis. Argentina 2019- SE 16 2025. N= 2224

 ISSN: 2313-9862

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA TRICHINELLOSIS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PERIODO 2020-2024

Scialfa Exequiel.[1], Aguirre P.[1], Watralik K.[1], Moreno S.[1], Rodriguez A.[1]

[1]Departamento de Zoonosis Rurales de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de salud PBA. España 770 . Azul. Buenos Aires, Argentina
E-mail: zoonosisruralesazul@ gmail.com

La trichinellosis es una enfermedad parasitaria causada por *Trichinella* spp., que afecta a mamíferos domésticos y/o silvestres, y accidentalmente al ser humano por la ingestión de carne o derivados cárnicos, crudos o mal cocidos que contienen larvas musculares viables de éste nematodo. En Argentina, la principal fuente de infección para el ser humano es el cerdo, aunque también existen otras, como el jabalí y el puma. Con respecto a los cerdos domésticos, la parasitosis está relacionada a las condiciones de crianza de los mismos. Esta parasitosis es una enfermedad de notificación obligatoria según la Resolución SENASA N° 153/2021 y 555/2006, y es obligatorio el análisis de la carne porcina antes de ser liberada para su consumo. Generalmente, la detección de ganado enfermo se realiza mediante el análisis de muestras de animales domésticos provenientes de faenas caseras (35%), por la notificación de terceros (26%), y a través de plantas frigoríficas (12%) (Fuente: SENASA). La región centro (Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba) concentra aproximadamente el 70% de los focos de trichinellosis.

Según el mes de notificación de los focos en animales se observa una estacionalidad con una mayor incidencia de focos durante la época invernal. La enfermedad es endémica en la Argentina, registrándose todos los años brotes humanos de la enfermedad. El objetivo de este trabajo es describir la situación epidemiológica de la enfermedad en la provincia de Buenos Aires durante el periodo 2020-2024.

La intervención ante la sospecha de la Trichinellosis humana en el interior de la provincia de Buenos Aires comienza cuando los centros asistenciales de salud sospechan de la enfermedad ante un paciente con antecedente de haber ingerido carne de cerdo o de animal silvestre y/o sus productos, subproductos y derivados hasta 45 días antes del inicio de los síntomas y que presente fiebre y uno o más de los siguientes signos o síntomas: edema facial y/o periorbital, mialgias, conjuntivitis, y/o diarrea, eosinofilia y/o enzimas musculares elevadas. Ante la sospecha, se procede a la toma y envío de una muestra de sangre para realizar el diagnóstico de la enfermedad en un laboratorio de referencia provincial, y por tratarse de un evento de notificación obligatoria, se realiza la denuncia del caso humano en SNVS 2.0. Paralelamente a la atención del caso índice, se trata de identificar a personas expuestas con el fin de disponer en cada caso las acciones médicas que correspondan (diagnóstico, evaluación clínica y tratamiento oportuno). Se recomienda la administración de mebendazol a todas las personas que hayan ingerido carne (cerdo o animal silvestre) o sus productos y derivados, independientemente de la presencia de síntomas o signos clínicos. Otro rol importante del municipio afectado, es identificar la fuente de infección (carne fresca o subproductos de origen porcino u otra especie) como la del establecimiento y/o comercio expendedor.

El Departamento de Zoonosis Rurales (con sede en Azul), dependiente de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica y Control de Brotes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, posee una amplia área de acción (85/135 municipios) correspondientes a siete regiones sanitarias (I, II, III, IV, VIII, IX y X). Por ser un centro de referencia, esta institución tiene las funciones de realizar el diagnóstico serológico de la enfermedad en los humanos mediante la prueba de Inmunofluorescencia indirecta (IFI), realizar el diagnóstico de alimentos involucrados en brotes mediante la prueba de digestión artificial, y garantizar el tratamiento de las personas afectadas mediante la entrega de antiparasitario (mebendazol / albendazol).

En la provincia de Buenos Aires instituciones con facultades como el SENASA, Ministerio de Agroindustria, desempeñan un rol importante en la detección de los focos porcinos como la interdicción temporal de los establecimientos o criaderos, donde se prohíbe la movilización del ganado porcino para evitar la propagación de la enfermedad; además, todos los animales deberán ser faenados en un frigorífico habilitado y con supervisión veterinaria.

En el periodo de estudio (2020-2024) se presentaron un total de 47 brotes que afectó gran área de la provincia de Buenos Aires (Figura 1). Se detectaron brotes de la enfermedad en todos los años estudiados y en varios municipios de la provincia, e incluso en los partidos de Cañuelas, La Plata, Chascomús y General Pueyrredón, así como en 25 de Mayo, 9 de Julio, Bragado, Azul, Chivilcoy, Junín, Olavarría, Pehuajó y San Nicolás, se presentaron en 5/5 y 4/5 años del periodo en estudio respectivamente. La presentación de brotes

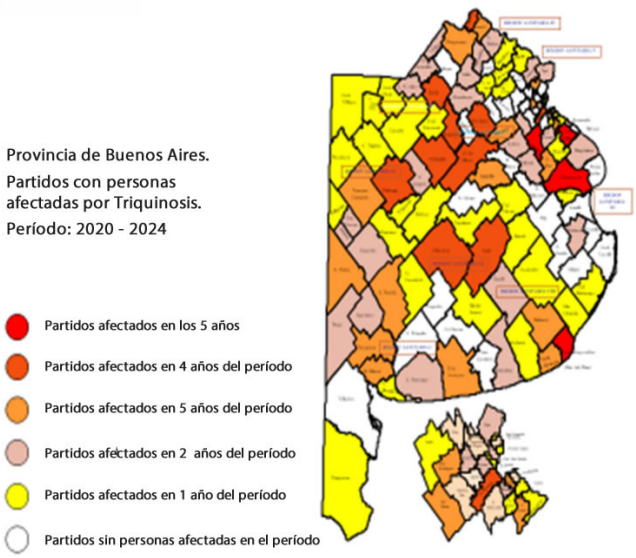

Figura 1. Partidos afectados por trichinellosis en la provincia de Buenos Aires en el periodo 2020-2024. Recurrencia de brotes de la enfermedad según coloración del partido.

Tabla 1. Brotes de trichinellosis ocurridos y personas afectadas por la enfermedad en la provincia de Buenos Aires en el periodo 2000-2024. Personas afectadas: casos sospechosos y probables no descartados, no confirmados por laboratorio. Fuente: SISA

Año	N° Brotes	Personas Afectadas	Casos confirmados
2020	15	225	35
2021	11	350	63
2022	10	194	59
2023	7	669	400
2024	4	309	136
Total	47	1747	693

todos los años, el elevado número de partidos afectados por año como la recurrencia de la enfermedad en algunos partidos de la provincia demuestran la endemicidad de la enfermedad en la región.

Todos los brotes fueron de origen familiar, a excepción de uno ocurrido durante el año 2023, que fue de origen comercial. Este último afectó a 12 municipios de la provincia (Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí, Puán, Saavedra, Hipólito Irigoyen, Rivadavia, Salliqueló, Daireaux, Pellegrini y Trenque Lauquen), y se registraron 669 casos humanos de la enfermedad (Tabla 1). Si bien se presentaron casos humanos en cualquier momento del año, los brotes de la enfermedad ocurrieron principalmente en época invernal (junio, julio y agosto), como se aprecia en la Figura 2.

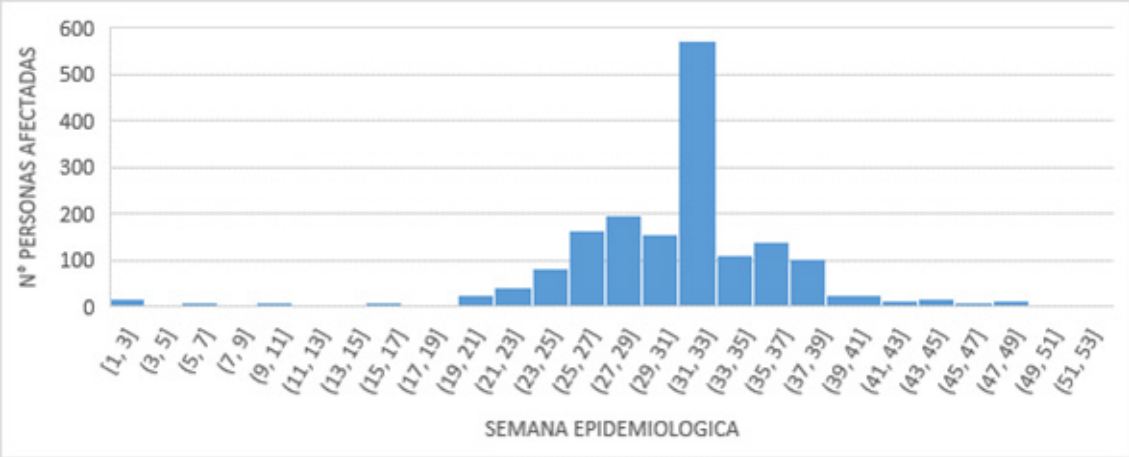

Figura 2. Distribución de los casos humanos de trichinellosis en la provincia de Buenos Aires según semana epidemiológica. Periodo 2020-2024.

Es una enfermedad endémica en la provincia, siendo el cerdo bajo la forma de chorizo seco la principal fuente de infección para el ser humano, aunque se observa un aumento del protagonismo de las especies silvestres como el jabalí. Los brotes de esta enfermedad se producen generalmente durante la época de bajas temperaturas, relacionado al momento del año en que se realiza con mayor frecuencia la faena de animales provenientes de la crianza familiar. Un aspecto preocupante es la recurrencia de brotes en varios municipios de la provincia de Buenos Aires. La mejora de la articulación entre Ministerio de Salud, Agroindustria y SENASA permitiría la implementación de medidas efectivas para prevenir futuros brotes de la enfermedad. Es fundamental trabajar en conjunto con la comunidad y los servicios de salud del municipio afectado. El conocimiento sobre la localización del ganado porcino, los sistemas de crianza y la realización de actividades de vigilancia epidemiológica serían algunas medidas a implementar para la elaboración de estrategias para reducir la recurrencia de la enfermedad en los municipios afectados.

INVESTIGACIÓN BROMATOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA)

Fernández Mariángeles[1], Sardi Verónica[1], D'Esposito Lourdes[1]

[1]Departamento de Vigilancia Sanitaria y Nutricional de los Alimentos, Dirección de Prevención, Vigilancia y Coordinación Jurisdiccional, Instituto Nacional de Alimentos - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. Buenos Aires, Argentina.
E-mail: mariangeles.fernandez@anmat.gob.ar

La investigación de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) se fundamenta en un abordaje integral que abarca los aspectos epidemiológicos, clínicos y bromatológicos, respaldado por laboratorios especializados. La combinación de estas tres dimensiones permite establecer la vinculación entre el alimento sospechoso y el evento sanitario en cuestión.

El objetivo principal de la investigación de un caso o brote de ETA es identificar con precisión el origen y los factores que provocaron la contaminación del alimento involucrado. Esto facilita la toma de decisiones acertadas tanto a corto como a largo plazo, contribuyendo a la prevención de eventos similares en el futuro.

Principales acciones en la investigación bromatológica de ETA

Inspección: Se realizan auditorías en establecimientos elaboradores y expendedores de alimentos para verificar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) y el Manejo Integrado de Plagas (MIP). Además, se evalúan la higiene del establecimiento y del personal manipulador, así como las condiciones de conservación y almacenamiento de los alimentos y sus materias primas.

Toma de muestras: Se toman muestras de los alimentos sospechosos, incluyendo remanentes proporcionados por los afectados y muestras oficiales, para su posterior análisis.

Análisis de alimentos sospechosos: Las muestras obtenidas se someten a estudios específicos para determinar si el alimento está efectivamente relacionado con el brote de ETA.

Trazabilidad: Es fundamental conocer tanto la trazabilidad hacia adelante, que permite identificar posibles alimentos contaminados aún en circulación entre los consumidores, como la trazabilidad hacia atrás, que posibilita investigar el origen y las causas de la contaminación de los productos presuntamente involucrados.

Medidas de control

A partir de las acciones de investigación pueden implementarse diversas medidas de control, como el decomiso de productos, la clausura de establecimientos, el retiro de productos del mercado, la prohibición de comercialización y la emisión de comunicados a la población sobre riesgos o medidas preventivas. También se puede proceder a la baja de publicaciones de venta en línea, entre otras acciones.

En el caso de brotes familiares, es fundamental brindar recomendaciones higiénico-sanitarias, enfatizando el rol clave de los consumidores en la prevención y reducción de riesgos de contaminación alimentaria en el hogar.

Más información sobre retiros del mercado y prohibiciones de comercialización se encuentra disponible en: https://www.argentina.gob.ar/anmat/alertas/alimentos

Trabajo en red

Ante la ocurrencia de un evento ETA, el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) coordina acciones con las áreas de bromatología provinciales a través del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos (SIFEGA). Esta plataforma, desarrollada por la ANMAT, facilita la interacción entre las Autoridades Sanitarias (AS), profesionales, empresas y consumidores, quienes pueden realizar gestiones y consultas en el sistema.

Dentro del SIFEGA, se desarrolló el módulo SIVA (Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria), destinado a la notificación, investigación y gestión de incidentes alimentarios de relevancia federal y eventos epidemiológicos. Una de las características más destacadas de esta red es su estructura de funcionamiento

horizontal, que garantiza que todos los actores involucrados (nodos), incluidos los equipos de vigilancia provinciales, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el SENASA y el INAL, accedan en tiempo real a la misma información actualizada.

Para más información sobre el SIFeGA se puede visitar el sitio oficial de ANMAT: https://www.argentina.gob.ar/anmat/regulados/alimentos/sifega

Brotes de Trichinellosis – Año 2024

A partir del análisis de los datos provenientes del módulo **SIVA** correspondientes al año 2024, se observa que todos los brotes de triquinosis reportados mediante el formulario de notificación fueron gestionados a través del Sistema.

En cuanto a la investigación de estos brotes, se destaca que:

En el **66,6%** se logró obtener muestras del alimento sospechoso para su análisis bromatológico.

De las muestras analizadas, el **70%** resultó positivo a la presencia del parásito *Trichinella* spp.

PALABRAS CLAVE: INVESTIGACIÓN BROMATOLÓGICA,TRIQUINOSIS, ALIMENTOS

ISSN: 2313-9862

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ACTUAL DE LA TRICHINELLOSIS EN ARGENTINA

DESARROLLO DE HERRAMIENTAS SEROLÓGICAS BASADAS EN PROTEÍNAS RECOMBINANTES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TRICHINELLOSIS

Krivokapich Silvio J.[1], Arbusti Patricia A.[2], Ayesa Graciana E.[1]

[1] Servicio Parasitología Sanitaria, Departamento de Parasitología del INEI-ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán".
[2] Servicio Parasitología Clínica, Departamento de Parasitología del INEI-ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán".

RESUMEN: La trichinellosis es una zoonosis de importancia sanitaria en Argentina, cuyo diagnóstico serológico se basa actualmente en el uso de antígenos nativos obtenidos de *Trichinella spiralis*. El presente estudio tuvo como objetivo desarrollar y evaluar proteínas recombinantes con potencial aplicación diagnóstica. Se clonaron y expresaron en *Escherichia coli* dos proteínas: PR49, correspondiente a un antígeno de 49 kDa derivado del producto de excreción/secreción de *T. spiralis*, y PR-Ts-CLP, una proteína similar a cistatina previamente descripta como inmunorreactiva. Ambas proteínas recombinantes fueron purificadas y su inmunorreactividad fue evaluada mediante Western blot y ELISA indirecto, empleando sueros humanos positivos y negativos para trichinellosis. Los resultados evidenciaron reactividad específica en Western blot y una tendencia a la discriminación serológica en ELISA, particularmente para PR49. Estos hallazgos representan un paso inicial hacia el desarrollo de herramientas serológicas más estandarizadas y sostenibles para el diagnóstico de la trichinellosis humana.

INTRODUCCIÓN

La trichinellosis es una zoonosis parasitaria de distribución mundial causada por nematodos del género *Trichinella*, transmitida al ser humano por el consumo de carne cruda o mal cocida, principalmente de cerdo o productos derivados, que contienen larvas viables del parásito. En Argentina, esta enfermedad se considera endémica en varias provincias, generando brotes recurrentes y una alta carga sanitaria (Ribicich *et al*., 2005).

El diagnóstico de trichinellosis en humanos se basa en la detección de anticuerpos específicos mediante ensayos serológicos. En el Departamento de Parasitología del INEI-ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán" se utiliza un algoritmo diagnóstico que combina un ensayo de ELISA como prueba de tamizaje, seguido de un Western blot confirmatorio, ambos utilizando antígenos nativos obtenidos del producto de excreción/secreción (E/S) de larvas musculares de *T. spiralis*. Si bien este abordaje presenta alta sensibilidad y especificidad, depende del mantenimiento y obtención del parásito en ratones y del aislamiento de antígenos mediante procedimientos laboriosos y variables, lo cual dificulta su estandarización.

En este contexto, el desarrollo de antígenos recombinantes representa una alternativa estratégica, al permitir la obtención de proteínas específicas de manera reproducible, escalable y con menor variabilidad interlote.

El objetivo del presente trabajo fue desarrollar y evaluar proteínas recombinantes inmunorreactivas con el fin de avanzar hacia sistemas diagnósticos más estandarizados y accesibles para la detección serológica de la enfermedad.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una electroforesis en gel de poliacrilamida (SDS-PAGE) del producto de excreción/secreción (E/S) de *T. spiralis*, seguida de una transferencia a membrana de PVDF. Para la visualización de las proteínas predominantes se utilizó la tinción con Rojo Ponceau. A partir del patrón antigénico observado se seleccionó una banda de aproximadamente 49 kDa (P49), cuya secuencia aminoterminal fue determinada mediante degradación secuencial de Edman, en el servicio de secuenciación del LANAIS-PROEM. La secuencia obtenida fue analizada mediante la herramienta en línea BLAST (Basic Local Alignment Search Tool) disponible en la plataforma del NCBI (http://www.ncbi.nlm.nih.gov/blast/), lo que permitió identificar la secuencia completa del ARNm correspondiente a un antígeno de *T. spiralis* reconocido por anticuerpos protectores (Acceso GenBank: U01847). En base a esta información, se diseñaron cebadores específicos utilizando herramientas de diseño in silico (Oligo Perfect Designer (Thermo Fisher Scientific), y se procedió a la amplificación del ADNc mediante RT-PCR, utilizando como molde ARN total extraído con Trizol a partir de larvas musculares viables de *T. spiralis.*

Paralelamente, se seleccionó una proteína similar a cistatina (Ts-CLP), descrita como inmunogénica en estudios previos (Liu *et al.*, 2021). Para esta proteína también se diseñaron cebadores específicos y se amplificó su secuencia a partir del mismo pool de ADNc, siguiendo el mismo procedimiento descrito anteriormente. Ambas secuencias fueron clonadas en el vector de expresión pBAD/TOPO™ ThioFusion™ (Thermo Fisher Scientific),

el cual incorpora una fusión con tiorredoxina (Trx) y una etiqueta His_6, y permite la regulación de la expresión mediante arabinosa.

Las proteínas recombinantes, designadas como PR49 y PR-Ts-CLP, fueron expresadas en células de *Escherichia coli* TOP10 y purificadas mediante cromatografía de afinidad con resina Ni-NTA, tanto en condiciones desnaturalizantes como en condiciones híbridas. Se cuantificó la concentración de las proteínas obtenidas mediante el método de Bradford, utilizando BSA como estándar.

La inmunorreactividad de los antígenos recombinantes fue evaluada por Western blot utilizando pools de sueros humanos positivos y negativos para trichinellosis. Se utilizó un anticuerpo secundario anti-IgG humana conjugado con peroxidasa y revelado mediante el agregado de 3,3′-diaminobencidina en presencia de agua oxigenada. Asimismo, se desarrollaron ensayos de ELISA indirecto, ensayando diferentes concentraciones de antígeno, diluciones de suero, bloqueantes y condiciones de incubación, con el objetivo de optimizar la relación señal/ruido.

RESULTADOS

Ambas proteínas recombinantes fueron expresadas y purificadas exitosamente. En el Western blot, se observaron bandas inmunorreactivas específicas al incubar con sueros humanos positivos, correspondientes al peso molecular teórico, sin reactividad detectable en los sueros negativos.

En los ensayos de ELISA indirecto, PR49 mostró una tendencia a una mayor reactividad en los sueros positivos respecto a los negativos, con baja dispersión entre los controles negativos. Si bien la separación entre ambos grupos aún no permite establecer un umbral con significación estadística, los resultados preliminares indican un alto potencial de especificidad. En el caso de PR-Ts-CLP, se observó una respuesta proporcional a la concentración del antígeno, aunque con cierta reactividad inespecífica en algunos controles negativos.

DISCUSIÓN

La posibilidad de sustituir los antígenos nativos de E/S por proteínas recombinantes representa un avance estratégico para mejorar la estandarización y sostenibilidad del diagnóstico de la trichinellosis. La expresión exitosa de PR49 y PR-Ts-CLP en *E. coli*, así como su reconocimiento por anticuerpos presentes en sueros humanos positivos, constituyen hallazgos alentadores. Sin embargo, la sensibilidad observada en los ensayos de ELISA fue moderada y variable, especialmente en el caso de PR-Ts-CLP, lo que resalta la necesidad de optimizar los protocolos para bloquear adecuadamente la reactividad inespecífica.

Asimismo, debe considerarse que la expresión en sistemas procariotas como *E. coli* puede limitar el correcto replegamiento y modificación postraduccional de las proteínas, lo cual afecta directamente su conformación antigénica y, por ende, su inmunorreactividad. En este sentido, la utilización de sistemas eucariotas de expresión, como las células de insecto mediante el sistema baculovirus, podría representar una alternativa ventajosa al permitir una mayor fidelidad estructural, incluyendo el plegamiento y las modificaciones postraduccionales necesarias para preservar los epítopes conformacionales. Esto podría mejorar sustancialmente la sensibilidad y especificidad de las proteínas recombinantes utilizadas en ensayos serológicos.

CONCLUSIÓN

Este estudio permitió obtener y caracterizar dos antígenos recombinantes de *T. spiralis* con inmunorreactividad frente a sueros humanos. Aunque los resultados son preliminares, constituyen un paso relevante hacia el desarrollo de herramientas serológicas reproducibles y accesibles, con potencial para ser implementadas en el diagnóstico de la trichinellosis en el contexto nacional.

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de este proyecto fue posible gracias al financiamiento otorgado por Fondos Concursables FOCANLIS 2022. Agradecemos al Servicio de Parasitología Clínica del Departamento de Parasitología del INEI-

ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” por su valioso asesoramiento técnico-científico y por la provisión de muestras de sueros humanos provenientes de casos vinculados a brotes de trichinellosis. Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a los Servicios de Inmunología Parasitaria y de Desarrollo de Reactivos, también pertenecientes a dicho Departamento, por el suministro de insumos y reactivos empleados en el desarrollo del presente proyecto.

LITERATURA CITADA

Liu, Y., Liu, X., Li, Y., Xu, N., Yang, Y., Liu, M., & Zhou, Y. (2021). Evaluation of a cystatin-like protein of *Trichinella spiralis* for serodiagnosis and identification of immunodominant epitopes using monoclonal antibodies. Veterinary Parasitology, 297, 109127. https://doi.org/10.1016/j.vetpar.2020.109127

Ribicich, M., Gamble, H. R., Rosa, A., Bolpe, J., & Franco, A. (2005). Trichinellosis in Argentina: an historical review. Veterinary Parasitology, 132(1-2), 137–142. https://doi.org/10.1016/j.vetpar.2005.05.042

PALABRAS CLAVE: TRICHINELLOSIS, PROTEINAS RECOMBINANTES, SEROLOGIA

 ISSN: 2313-9862

CATORCE AÑOS DE TRABAJO EN PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA TRICHINELLOSIS EN TORNEOS DE CAZA DE JABALÍ (SUS SCROFA) EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Calvo Claudio D.[1], Lapuyade Cecilia L.[1], Cazaux Natalia[1], Portillo Ramiro[1], D'Francisco Florencia A.[1]

[1]Cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias, FCV-UNLPam.
E-mail: ccalvo@vet.unlpam.edu.ar

La provincia de La Pampa se destaca a nivel nacional por su intensa actividad cinegética, que abarca tanto la caza deportiva menor como mayor. Este territorio se posiciona como el principal productor argentino de cotos y campos habilitados para esta práctica, donde se incluyen especies de fauna silvestre autóctona e introducida. Entre las especies más relevantes se encuentra el jabalí (*Sus scrofa*), un mamífero exótico invasor cuya expansión descontrolada ha generado importantes consecuencias ambientales, económicas y sociales. El jabalí, además de los daños que provoca a los ecosistemas y a las producciones agropecuarias, representa un serio riesgo sanitario. Su rol como reservorio y diseminador de numerosos agentes patógenos de interés veterinario y zoonótico lo convierte en un objetivo prioritario para las estrategias de vigilancia epidemiológica. Este riesgo se ve amplificado por la alta densidad poblacional de la especie y su creciente interacción con el ser humano, especialmente en contextos donde la caza no es solo una actividad recreativa, sino también una fuente directa de alimento. En este escenario, la provincia registra una intensa participación de asociaciones y clubes de cazadores, los cuales organizan anualmente torneos de caza, tanto con jauría como al acecho, movilizando no solo a cazadores locales sino también a participantes de provincias vecinas. Si bien desde 2025 la caza del jabalí se encuentra regulada por normativas del Ministerio de Asuntos Agrarios de La Pampa, la caza ilegal persiste como una problemática vigente, que escapa al control estatal y plantea desafíos adicionales en términos de bioseguridad y salud pública. Conscientes de esta realidad, y bajo una estrategia articulada basada en el enfoque Una Salud, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa participa activamente, desde hace 14 años, en los principales torneos de caza organizados en la región (Figuras 1–4). A través de la Secretaría de Extensión y la cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias, en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Ministerio de Salud y la Subdirección de Fauna Silvestre de la Dirección de Recursos Naturales de la provincia, se trabaja con un abordaje integral de control y concientización.

Durante estos eventos, con el laboratorio móvil que posee la Facultad, se analiza la totalidad de las muestras obtenidas de los animales capturados, utilizando la técnica de digestión artificial para la detección de *Trichinella* spp., agente etiológico de la trichinellosis. Paralelamente, se desarrollan actividades de extensión destinadas a los cazadores y al público general que asiste a los torneos, mediante charlas informativas centradas en la prevención de esta zoonosis. Estos espacios educativos hacen hincapié en los mecanismos de transmisión del parásito, las medidas de profilaxis y la importancia de remitir muestras para su análisis, promoviendo la adopción de buenas prácticas sanitarias entre los actores involucrados. Desde el año 2020 hasta mayo del 2025 se han detectado en la provincia 40 casos positivos de trichinellosis en jabalíes, 7 de ellos diagnosticados en el Laboratorio Móvil, lo que evidencia el riesgo concreto de exposición al que se encuentra sometida la población que consume carne de caza, muchas veces sin control veterinario. Esta cifra cobra aún mayor relevancia si se considera que un sector de la sociedad recurre a la caza como estrategia de subsistencia, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas que promuevan su seguridad alimentaria. En este contexto, la cooperación entre las instituciones académicas, los organismos estatales y la comunidad se erige como una herramienta fundamental para la prevención de enfermedades zoonóticas. La continuidad de este modelo interdisciplinario e interinstitucional no solo permite avanzar en el control de la trichinellosis, sino que fortalece la implementación de políticas integrales de salud, sostenidas sobre el paradigma de Una Salud. El jabalí, en tanto especie problemática, ofrece una oportunidad estratégica para consolidar acciones sanitarias que vinculen el cuidado del ambiente, la salud animal y la salud humana, promoviendo la caza responsable y el empoderamiento de los cazadores como actores clave en la vigilancia epidemiológica territorial.

PALABRAS CLAVE: JABALÍ, *SUS SCROFA*, TRICHINELLOSIS, CAZA, ZOONOSIS, VIGILANCIA SANITARIA, UNA SALUD

BROTE DE TRICHINELLOSIS EN SAN ANTONIO OESTE, RÍO NEGRO: INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA

Seleiman Marcos[1], Avila A.[1], Fábrega D.[1], Mora M.[1], Rau E, Colombo F.[1], Calabró A. [1], Pose A.[1], Cortés M.V.[2], Dacal Arriaga M.A.[4], Llampa J.A.[2], Alder M.[3], Nahuelhual A.[5], Otero N.[5], Rivas R.[6], Mañaneli M.P.[6], Robles J. [6]

[1]Ministerio de Salud Pública: URESA SEDE Atlántica, [2]INTA AER Valcheta, [3]INTA AER San Javier, [4]INTA AER Conesa, [5]Municipalidad de SAO, [6]SENASA.
E-mail: marcos_seleiman@hotmail.com

RESUMEN: En febrero de 2021 se notificó un brote de trichinellosis en San Antonio Oeste, provincia de Río Negro. La investigación epidemiológica permitió identificar el alimento involucrado y su posible origen, lo que motivó la implementación de una estrategia integral de control y prevención con enfoque de Una Salud. Se conformó una mesa interinstitucional local, con distintas instituciones: Ministerio de Salud a través de Salud Ambiental URESA Atlántica, Municipio de San Antonio Oeste, SENASA e INTA, se realizaron muestreos serológicos en cerdos vivos, se habilitó un laboratorio para diagnóstico por digestión artificial, se efectuaron relevamientos ambientales y productivos, se realizaron acciones de saneamiento ambiental en predios de tenedores y se promovió la capacitación de productores. El abordaje permitió la eliminación de animales seropositivos, mejoras sanitarias y ambientales en los criaderos, y la prevención de nuevos casos humanos desde abril de 2021. Este trabajo evidencia la importancia del enfoque interdisciplinario y sostenido para abordar enfermedades zoonóticas en contextos de producción de subsistencia.

La trichinellosis es una zoonosis parasitaria causada por nematodos del género *Trichinella,* transmitida al ser humano por consumo de carne cruda o mal cocida, principalmente de cerdo, que contiene larvas viables del parásito. En contextos de producción porcina informal, con faena sin control veterinario, el riesgo de transmisión aumenta. Durante febrero del 2021 se notificó desde el Hospital Aníbal Serra de la localidad de San Antonio Oeste un brote de trichinellosis con 9 personas afectadas. Se describirá a continuación el brote ocurrido y la estrategia de intervención desarrollada, enmarcada en el enfoque de Una Salud.

El área de intervención fue el barrio San Miguel, zona periurbana con más de 30 criaderos porcinos en condiciones de subsistencia (Figs. 1–3). La estrategia incluyó investigación epidemiológica, análisis de laboratorio, muestreo serológico, relevamiento ambiental y productivo, capacitaciones y abordajes comunitarios. Se utilizaron técnicas de ELISA y Western Blot para diagnóstico en suero, y digestión artificial (DA) para confirmación en músculo. Las larvas obtenidas fueron tipificadas molecularmente en ANLIS-Malbrán. Además, se realizaron capturas de roedores y ecografías a población humana para detectar enfermedades zoonóticas.

Figuras 1, 2 y 3. Condiciones de los establecimientos al comienzo del trabajo.

Respecto al abordaje y resultados, se confirmaron 38 cerdos seropositivos pertenecientes a 16 criaderos. Todos fueron sacrificados y en algunos se confirmó la presencia de *Trichinella* spp. por DA. Las larvas fueron identificadas como *Trichinella spiralis* (Figs. 4 y 5). El alimento involucrado (bondiola de cerdo) fue adquirido por redes sociales y presentaba una carga parasitaria de 1200 larvas por gramo. El seguimiento epidemiológico permitió ubicar el área de origen, caracterizada por malas condiciones sanitarias, acumulación de residuos y alta infestación de roedores.

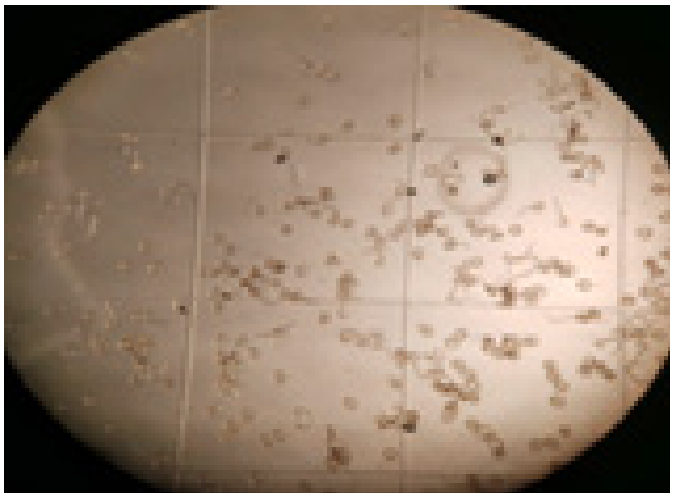

Figura 4. Larvas musculares de *T. spiralis* obtenidas por DA de carne de cerdos seropositivos.

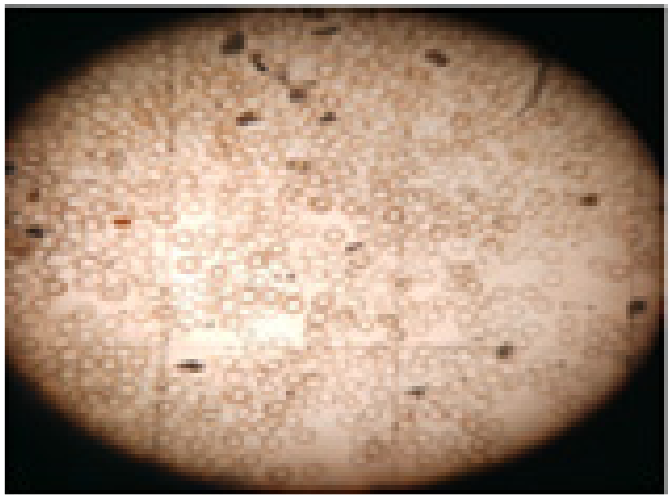

Figura 5. Larvas musculares de *T. spiralis* obtenidas por DA de bondiola secuestrada.

Las principales acciones implementadas fueron:

- Limpieza de criaderos y eliminación de basurales (más de 15 camiones recolectados de un solo predio) (Figs. 6–8).
- Captura de roedores en establecimientos positivos (analizados por DA).
- Cuatro muestreos serológicos (4 entre 2021-2022-2023).
- Inscripción de productores en RENSPA y RENAF.
- Capacitación en producción y sanidad porcina, manejo ambiental y zoonosis.
- Habilitación de un laboratorio local para diagnóstico por DA.
- Modificación de la ordenanza municipal para regular la producción y trazabilidad porcina.

Figuras 6, 7 y 8. Saneamiento de los establecimientos.

El brote ocurrido en la región expuso las debilidades estructurales del sistema de producción familiar de cerdos en zonas periurbanas sin control oficial, con ausencia de mataderos habilitados, alimentación inadecuada de animales y circulación informal de productos. La conformación de una mesa interinstitucional permitió articular acciones sanitarias, productivas, ambientales y sociales. La implementación de diagnóstico serológico en animales vivos, junto con el sacrificio e incineración de positivos, resultó clave para el saneamiento. El enfoque de Una Salud facilitó el abordaje integral, involucrando a salud humana, sanidad animal y medio ambiente.

La intervención en San Antonio Oeste permitió controlar un brote de trichinellosis mediante una estrategia interdisciplinaria que incluyó vigilancia, diagnóstico, saneamiento, educación y gestión territorial. El trabajo conjunto entre instituciones, con participación activa de la comunidad, fue decisivo para cortar la transmisión y sentar bases para la prevención a largo plazo. Este modelo puede ser replicado en otras localidades con similares condiciones de vulnerabilidad.

PALABRAS CLAVE: TRICHINELLOSIS, BROTE, CERDOS, ZOONOSIS, PRODUCCIÓN DE SUBSISTENCIA, UNA SALUD, RÍO NEGRO

PREVENCIÓN DE TRICHINELLOSIS EN EL PARTIDO DE PERGAMINO, BUENOS AIRES, ARGENTINA

Salvarezza Sabina[1]

[1]Dirección de Bromatología-Secretaría de Salud del Partido de Pergamino, Buenos Aires, Argentina.
E-mail: bromatología@ pergamino.gob.ar

La Dirección de Bromatología de la Secretaría de Salud del Partido de Pergamino aborda la problemática como parte de un Plan Integral de reducción de aparición de ETAs en nuestro territorio, gestionando bajo el lema de UNA SOLA SALUD, con cinco pilares fundamentales:

- Auditorías y Control
- Mesas de trabajo interdisciplinarias e interinstitucionales
- Laboratorio
- Capacitaciones
- Difusión y Programas especiales

El programa de Prevención de Triquinosis es transversal a cada pilar de gestión.

Auditorías: las mismas se organizan siguiendo parámetros de criticidad para cada grupo de alimentos, en el caso de las carnes son inspecciones de rutina derivadas de la distribución por zonas o respondiendo a denuncias a través de los sistemas de control ciudadano o por faena ilegal y abigeatos a requerimiento de las autoridades competentes en cada caso. Así, se constituyen diversas fuentes de información: abasto en cabina sanitaria para los productos que entran y salen del Partido, plantas de elaboración de productos cárnicos (chacinados, embutidos, etc.) y bocas de expendio. Se constatan condiciones higiénico-sanitarias generales, aplicación de BPM, POES, MIP, procedencias, permisos de tránsito, sello libre de triquinosis, registración (REBA-SENASA), etc.

Mesas interdisciplinarias e interinstitucionales: convencidos de que el abordaje debe ser integral e interdisciplinar, promovemos y adherimos a la conformación de espacios donde actores locales, regionales, provinciales y nacionales de la cadena agroalimentaria intercambian experiencias, novedades, coyunturas y estrategias para mejorar nuestros resultados. De estos trabajos afloran propuestas tan importantes como la necesidad de instituir la SEMANA DE LUCHA CONTRA LA TRIQUINOSIS, hoy transformada en una realidad en todo el territorio argentino como una herramienta más para intensificar la difusión de esta ETA y su conocimiento.

Laboratorio: la Dirección de Bromatología cuenta con Laboratorio propio para la determinación de *Trichinella* y cumple con tres premisas necesarias, CERCANO, GRATUITO, y SEGURO para que cualquier vecino puede acceder al servicio.

Capacitación: ofrecemos mensualmente capacitación en manipulación segura de los alimentos como requisito para otorgar el carné habilitante según Art. N°21 del Código Alimentario Argentino, como Entidad Capacitadora oficial N°47 del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires. Allí se aborda la temática Triquinosis (epidemiologia, etiología, prevención sintomatología, consecuencias para la salud de los consumidores).

Difusión y Programas especiales: contamos con charlas adaptadas sobre Triquinosis para impartir en fecha de mayor criticidad, en coincidencia con la Semana de lucha. Se llevan adelante campañas de difusión en distintos medios masivos locales (Radio-TV-redes) y se realiza distribución de material informativo a través de folletería, afiches, etc. “En las escuelas de Pergamino aprendemos sobre Triquinosis”, es un programa que merece especial mención, ya que constituye para nuestra Dirección la posibilidad de llegar a cada hogar a través de los asistentes a los Centros de Desarrollo Comunitarios y de los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primario y secundario del Partido de Pergamino. Se invita a través de la Inspección general de Educación a todos los establecimientos educativos, a participar del programa mediante el desarrollo de actividades libres según nivel y características del curso. Algunas estrategias son la

investigación, charlas, armado de folletos y afiches, videos, crucigramas, sopas de letras, programas de radio, podcasts, videos, reels, poster, juegos y libros. Entregan los trabajos a la Dirección, se publican en nuestras redes sociales y se exponen en el acto de entrega de los certificados a los colegios participantes. Este programa es un eslabón fundamental para replicar la información y que la misma llegue a cada hogar, tomando conocimiento y conciencia del cuidado de la salud.
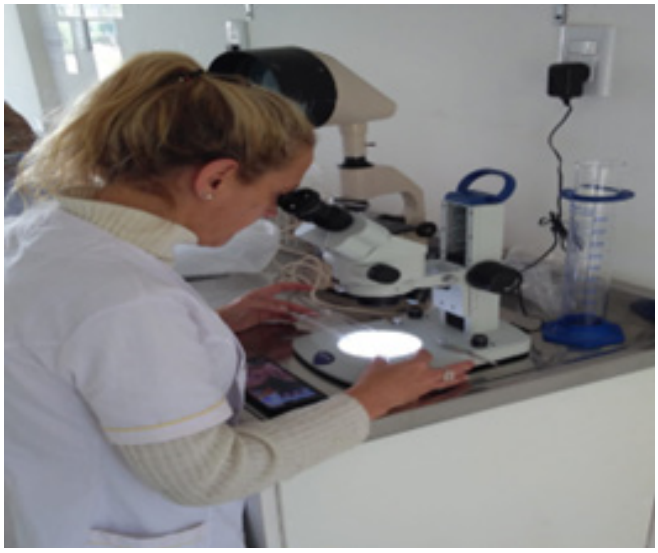
Resulta fundamental jerarquizar nuestros equipos de trabajo con el objetivo de que los conceptos de empatía y compromiso que declamamos se hagan realidad en cada acción diaria en el territorio UNA SOLA SALUD.